

CONGRESO JUAN PABLO II Y LA FAMILIA

Santa Fe, 26 de Septiembre 2011

LUCES Y SOMBRAS DE LA FAMILIA HOY

Mons. Carlos Simón Vázquez
Sub-Secretario del Pontificio Consejo para la Familia

Introducción

Eminencia, Excelencias Reverendísimas, autoridades académicas, sacerdotes, religiosos, familias y amigos todos: es una gran alegría poder celebrar en este año 2011 el XXX aniversario de la Exhortación Familiaris Consortio, carta magna de la familia, que ha constituido el marco para la pastoral familiar en todo el mundo en estas últimas décadas. Es sobre todo un momento de acción de gracias al beato Juan Pablo II, el Papa de la Familia por proponer a la familia como objeto y sobre todo como sujeto responsable y activo de evangelización en este inicio de milenio. Y también, motivo de acción de gracias al actual Santo Padre el Papa Benedicto XVI que con su rigor y sabiduría teológica mundialmente reconocidos tan importante papel tuvo en la gestación de esta importante Exhortación ya que fue el Relator principal del Sínodo sobre la Familia de 1980 del cual salió posteriormente la Familiaris Consortio. Nos inspiraremos ciertamente en lo que Juan Pablo II llama hoy luces y sombras de la familia en la primera parte de la Exhortación, que a decir verdad, las sombras poco han cambiado o incluso se han incrementado, pero sobre todo, queremos en estos minutos subrayar lo mucho y bien que se está haciendo precisamente teniendo como fuente inspiradora la Familiaris Consortio. A pesar de que existan amenazas continuas e importantes, es un momento en este aniversario de acción de gracias, de examen de conciencia, para ver qué se ha hecho mal y corregirlo, pero sobre todo para profundizar en lo que se ha hecho bien, lo que ha sido fecundo, lo que ha aportado frutos a la sociedad y a la Iglesia. La situación actual nos tiene que llenar de esperanza, ya que nosotros proponemos una verdad y una belleza que no es nuestra, es de Dios. La familia es creación suya y por tanto destinada a conformar la vida de todo hombre que viene a este mundo. Si no lo hace, no es porque Dios no lo quiera, sino porque nosotros no hemos sabido, anunciar y vivir la verdad de nuestro ser y de nuestro obrar en Cristo. Si, con la gracia del Señor, podremos proponer al hombre contemporáneo que la Nueva Evangelización pasa por redescubrir los caminos de la familia. Antes que insistir en que la nueva pastoral tiene que ser familiar, transversal, misionera, dialogal, etc, que es muy necesario todo ello, es importante que anunciemos que la persona humana es un ser familiar y que su ser y su secreto sólo se desvela en el

seno de la familia. Que todo lo demás, está al servicio de esa persona que es un ser familiar y que sólo tratándola desde esta luz, los hombres llegarán a encontrar la auténtica felicidad porque habrán descubierto, no sin dificultad, la entraña de su singularidad.

Juan Pablo II ya hace treinta años escribía que la situación en la que se halla la familia presenta aspectos positivos y negativos: signo, los unos, de la salvación de Cristo, signos los otros del rechazo del hombre al amor de Dios. Sin hacer una descripción pormenorizada de cada uno de ellos, (FC6) podremos sintetizar, diciendo que los positivos se encuentran en una toma de conciencia más viva de las relaciones conyugales, de la dimensión vocacional del matrimonio y de la familia, de la adecuada promoción de la mujer, de la sensibilización más aguda de la misión educativa de los padres. Y los signos negativos, se centrarían en una equivocada concepción de la libertad en todas las relaciones intrafamiliares, en la incapacidad de hacer la verdad del proyecto de Dios sobre la familia, en el egoísmo que seca las fuentes de la vida y que se inhibe en el papel protagonista en la construcción de la sociedad generando múltiples injusticias sociales que lesionan profundamente la dignidad de toda persona humana, especialmente la del concebido no nacido. En la ambigüedad de de los papeles de los miembros de la familia, en la dificultad en la transmisión de los valores propios de la institución familiar. El Papa Juan Pablo II escribía que la historia es un acontecimiento de libertad, es más un combate entre libertades que se oponen entre sí y que por tanto, sólo el amor que es capaz de liberar la libertad del hombre es la luz de donde debemos recomenzar siempre. Sólo la educación al amor y en el amor que la familia puede encarnar es el camino para perseverar en la luz y para sanar las heridas que las sombras realizan.

Luces y sombras: La familia y el matrimonio en la sociedad actual:

1.1. Momento histórico-sociológico

¿Cómo están las cosas hoy? La realidad de la familia en el mundo de hoy se ve afectada por los cambios socioculturales que se han producido en los últimos siglos y de manera especial en los últimos decenios. El origen de estos cambios es lejano y complejo. En parte se deben a las nuevas ideas y realidades que surgen en la historia occidental a partir de la época del Renacimiento y que rompen la unidad cultural católica del Medioevo. Las iglesias protestantes surgidas de la Reforma se independizan de Roma. Surge a una concepción del hombre: utilitario, individualista, secularizado etc. La sabiduría se reduce a la ciencia experimental. Surge una nueva cultura de carácter “secular”, que pone en tela de juicio muchas creencias y valores de la fe cristiana. Las fuentes de la vida humana comienzan a ser objeto de manipulación y no servicio y admiración, donde son separadas la conyugalidad de la sexualidad y la sexualidad de la vida. Se empieza a forjar

una mentalidad anti-vida que tiene en el sujeto utilitarista una fuente destacable¹. Por otro lado, los hechos que más han influido en las formas de vida de la familia van relacionados con el fenómeno de la industrialización y con el desarrollo moderno de los poderes del Estado. El trabajo, que se desenvolvía en un ámbito cercano al lugar de residencia de la familia, se centraliza en torno a grandes núcleos de producción, determinando la separación del grupo familiar. Las funciones de la familia, que venían recayendo en su totalidad sobre la pareja, pasan a ser competencia de los poderes públicos².

La organización social actual ha venido a acentuar la dispersión del grupo familiar y el trasvase de las funciones que tradicionalmente recaían sobre la pareja a la competencia de las instituciones públicas. La incorporación de la mujer al mundo del trabajo y su creciente independencia social han llegado a crear una situación totalmente nueva para la mujer, que ya no se ve obligada a adoptar en su vida exclusivamente el estado de casada o de religiosa, sino que puede aspirar a numerosas profesiones y tareas, en condiciones similares a las del varón³. En estos años ha surgido un auténtico intento de ingeniería social que tiene entre otros objetivos transformar la identidad femenina de forma artificial con consecuencias negativas a nuestro juicio sobre el matrimonio y la familia. La Biblia es el primer libro de la historia que reclama la exacta dignidad entre el varón y la mujer pero una dignidad precisamente basada en la singularidad y en la diferencia. Eliminar esa singularidad y esa diferencia dadas, transforman a la mujer y también al varón en meros sujeto/objetos intercambiables, no singulares. Este es uno de los postulados del feminismo radical que no contempla la singularidad de la mujer y por tanto ni su papel de esposa, madre y hermana que la hacen única en el universo del ser⁴. Esta nueva situación de la mujer va

¹ C. Simón Vázquez, Estudio histórico-crítico del concepto y termino de Planificación familiar, Universidad Católica S. Antonio Murcia, 2004, 17.

² En la actualidad, la convivencia dentro del matrimonio se ve con frecuencia impedida a causa del trabajo que tanto el marido como la mujer deben realizar lejos y en lugares a veces muy distantes entre sí del hogar. La educación de los hijos, a partir de los primeros años, quedan en manos del Estado o de aquellas instituciones privadas que se encargan de esta misión. La consecuencia es que las relaciones dentro del matrimonio así como las relaciones entre los padres y los hijos quedan muy reducidas cuantitativamente.

³ En España, por ejemplo, la presencia de la mujer es mayoritaria en algunas actividades y profesiones, como la enseñanza primaria y media, la investigación, la enfermería y otras carreras universitarias. El número de mujeres que trabajan fuera del hogar era en el año 1950 el 11,8% y en 1990 el 33,4%. En el curso 1988-1989, entre los alumnos matriculados en la Universidad Complutense, un 61,6% eran mujeres. Cf. CAMPO, S. DEL, *La "nueva" familia española* (Madrid 1991), 32, 35.

Ha aumentado el número de mujeres no casadas o que viven solas, de forma independiente, sin aspiraciones a formar un hogar o una familia. Sobre la promoción de la mujer en la sociedad y en la familia. Cf. BELTRÃO, P., *Sociología de la familia contemporánea* (Salamanca 1975), 93-110; MIGUEL, A DE, *Sexo, mujer y natalidad en España* (Madrid 1974); RIBES, N., "La mujer en la sociedad actual", en *VyV38* (1980), 103-120.

⁴ The western feminist, sexual and cultural revolution en M. Peeters, *The Globalization of Western Cultural Revolution: Key Concepts, Operational Mechanism*, Bruxelle 2007, especialmente pp 3 a 21.

unida a una nueva mentalidad que reivindica para la mujer iguales derechos y las mismas oportunidades que el varón tiene en la sociedad⁵.

Dentro de la sociedad actual, la familia ha perdido muchas de sus antiguas funciones tanto sociales como estrictamente familiares y se ve disminuida por las condiciones de trabajo de la actual sociedad, por las nuevas formas de agrupación social y por los valores que se imponen en la cultura moderna. El modelo cristiano de matrimonio, basado en la estabilidad de la unión conyugal y en la fidelidad de los esposos a sus compromisos matrimoniales, particularmente el cuidado y la educación de los hijos, se encuentra con especiales dificultades para adaptarse a la nueva situación. Este es el reto al que ha de responder en este momento la sociedad occidental, reconociendo los derechos de la familia, protegiendo los valores que ella representa, escuchando sus reivindicaciones y apoyándola en el ejercicio de sus propias funciones⁶.

Otra sombra sobre la familia, en algunos casos, ha sido la introducción masiva en los hogares de la tecnología audiovisual. La televisión se ha convertido en la niñera permanente para los hijos y en la compañía obligada para los ancianos y enfermos debido a que la comunicación en la familia se ha visto sensiblemente disminuida. Todo ello, lo podemos en parte resumir diciendo que estamos viendo en estos años la aceleración de un proceso de secularización de la familia. Familias secularizadas desde el principio de su gestación, en las que se ha perdido o ha disminuido fuertemente el sentido cristiano de la vida y en las que hacen huella el hedonismo y el consumismo de la cultura actual. Desgraciadamente en bastantes casos, ya hemos llegado al momento de una generación de padres secularizados que ya no vivieron en sus propias familias los valores cristianos ni los valores propios de la familia, que han contraído matrimonio y que no transmiten estos valores y virtudes porque no tienen simplemente experiencia de ellos. En este clima intra y extrafamiliar no se cae en la cuenta de la misión y responsabilidad educativa. Parece como si existiera el miedo a la educación que se ha reducido en muchos casos a la instrucción que los hijos reciben fuera del hogar. Los padres alegan incapacidad, falta de tiempo, impotencia para estar al día en la complejidad de las técnicas pedagógicas de la instrucción. Si con frecuencia, la dimensión educativa en la familia es así en muchos lugares, todavía se acentúa más en lo referente al inicio religioso de los niños que ya no se da en la familia y se delega totalmente en la parroquia con frecuencia. Todos estos problemas concretos pueden solucionarse si la base, es decir el auténtico sentido de la libertad viene redescubierto.

⁵ Sobre este tema, cf. AGOSTINUCCI, G.-CAMPANINI, G., *La questione femminile: Chiesa e storia* (Monferrato 1989); AUBERT, J. M., *La mujer, antifeminismo y cristianismo* (Barcelona 1976); ID., *L'exil féminin. Antiféminisme et christianisme* (París 1988); BEAUVOIR, S. DE, *El segundo sexo* (Buenos Aires 1972); GARCÍA CALLADO, M^a-J., "Automarginación de la mujer", en *Moralia* 11 (1989), 179-190; HUNT, M.-GIBELLINI, R., *La sfida del femminismo alla teologia* (Brescia 1980).

⁶ G. Florez, *Política y Diálogo social con la familia en Matrimonio y familia*, Salamanca 2001, pp 267-277.

El hecho de que la familia hoy no pueda o no sepa ejercer algunas funciones que recaían sobre ella en el pasado, y que en la actualidad son cubiertas por otras instituciones públicas o privadas, no significa que pierda su significado y su identidad en la sociedad de hoy, necesitada por razones que tienen que ver con las especiales características de la cultura moderna, de la presencia y acción de la familia. La familia es en la sociedad de hoy, al igual que en el pasado, el instrumento natural y más apto para el desarrollo del amor de la pareja y para el equilibrio en la educación afectiva y humana de quienes están destinados a ser los futuros responsables de la sociedad⁷.

1.2. Momento filosófico

El contexto cultural actual además del radicalismo en las propuestas que existen en materia de familia, una sombra potente e importante constituye la cuestión del relativismo omnipresente en el fondo o a la base de cualquier propuesta sobre la temática. No se acepta una propuesta objetivamente veritativa y racional porque entre otras cosas se pone hasta en tela de juicio el papel mismo de la razón. En nuestro tema, la exposición de las razones podría ser como sigue: según algunos, debido a la indigencia y debilidad humanas, la familia es necesaria para suplir los déficits y lagunas que nos aquejan como personas. Por tanto, la familia resultaría ser necesaria solo para algunos miembros que la componen: los niños, los enfermos, o los ancianos. Por el contrario, quienes ostentan la plenitud de la propia condición personal, podrían prescindir hasta cierto punto de los lazos familiares, y podrían buscar su propia realización en otro terreno: el de las relaciones personales o profesionales. La familia no sería sino un refugio compensador de la precariedad y contingencia humanas, como remedio ante la propia inseguridad. Por desgracia este planteamiento tiene una arraigada difusión en esferas de la ciencia, de los medios de comunicación e incluso en el ámbito legislativo. Ciertamente, no expresado categóricamente en muchos casos, pero sí como línea de fondo y propuesta cultural. Por el contrario, el hecho objetivo y concreto es que por ser la persona un ser familiar, la familia se encuentra forzosamente unida a la condición personal de cada

⁷ Puede hablarse en la sociedad actual de una vuelta a la familia, en el sentido de que el hombre de hoy no encuentra en la vida pública, en el trabajo y conflictividad que ella genera, el sosiego, la confianza, el afecto, el equilibrio, la paz que necesita. No faltan agoreros, sin embargo de la “muerte” de la familia; cf. COOPER, D., *La muerte de la familia* (Buenos Aires 1972).

Opina V. J. Sastre que en la cultura actual nacida de la Ilustración, donde todo está sometido a cálculo e interés, no hay un hogar para la familia; citando a J. Habermas, afirma que la crisis de comunicación, que está en la base de la crisis social, ha llevado a la “des-institucionalización de las formas de relación familiar”. Cf. “La familia en transición”, *SALT* 5 (1986), 339-350. Educare alla vita, M. Toso (ed), LAS, Roma 1996.

Sobre la crisis y el futuro de la familia, cf. CORDERO DEL CASTILLO, P., “La familia en crisis. Necesidad de una política familiar”, *StLeg* 34 (1993), 161-192; FORCANO, B. “Proceso a la institución familiar en la cultura moderna”, *IgVi* 64-65 (1976), 339-362; MONTERO, E., *Crisis de la familia en la sociedad moderna* (Madrid 1962); SIEBERT, R. J., “El futuro del matrimonio y la familia”, *Concilium* 141 (1979), 50-65; SOKALSKI, H. J., “El porvenir de la familia en el mundo”, *Familia* 8 (1994), 109-113; VILADRICH, P., *El amor y el matrimonio (Crisis y búsqueda de identidad)* (Madrid 1977).

ser humano, de tal forma que sin la familia, la persona no puede existir en plenitud⁸. Nunca y para ninguno podremos existir en plenitud sin la familia. Para advertirlo con toda la hondura de que es capaz el ser humano, para descubrir que la familia es imprescindible para cualquier persona, con independencia de cualquier otra adjetivación, es bueno remitirnos al fundamento último de la Familia Primigenia, es decir a la Trinidad.

Hoy día, el olvido de Dios, la indiferencia religiosa, la falta de esperanza, la religiosidad a la carta, el relativismo y emotivismo en la apreciación de los valores, la confusión de lo legal con lo moral, afectan a los cristianos y sobre todo a las familias cristianas. El hedonismo y relativismo ampliamente difundidos vacía las relaciones humanas y elimina el carácter de verdad y belleza que poseen las relaciones humanas auténticas. En la cultura actual se exalta un particular concepto reductivo de libertad del individuo como si él solo bastara a sí mismo, al margen de su relación con los demás y ajeno a sus responsabilidades ante ellos, lo cual supone un perjuicio grande para la permanencia en la convivencia conyugal y familiar. Igualmente la familia se encuentra amenazada por el intento de organizar la vida sólo a partir de deseos subjetivos y mudables, sin referencia alguna a la verdad objetiva. Intentemos brevemente describir uno de los focos importantes del problema que a mi modo de ver se encuentra en la crisis de la libertad.

1.2.1. La crisis de la libertad

En la actualidad existe el riesgo serio de perder y transmitir la verdad sobre la familia, porque la crisis de la cultura actual revela una más profunda crisis, que es el reconocimiento de la verdad⁹. Para Heidegger, una de las etiologías más importante de la crisis es la técnica moderna que lejos de liberar integralmente al hombre, lo ha hecho prisionero de su lógica. Parecería como que no es el hombre el señor de la técnica, sino la tecnología la señora del ser humano. La técnica, ha provocado en todo el mundo, con mayor o menor intensidad, grandes transformaciones en todos los órdenes de la vida humana, pero estos avances en muchos casos, han conducido a una visión unilateral y reductiva de la realidad, incluido el ser humano.

También la técnica ha absorbido y absorbe las relaciones familiares, sociales y humanas en general. Como consecuencia de la unilateralidad de la técnica actual, el hombre se sienta cada vez más desarraigado, más saciado y al mismo tiempo más vacío. Por el contrario, añade Heidegger: “Según nuestra experiencia humana e histórica, todo lo esencial y grande ha surgido cuando el hombre tenía un hogar y estaba enraizado en una tradición”¹⁰.

⁸ J.A. Peris Cancio, *La familia, garantía de la dignidad humana*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 2002, especialmente 165 y ss.

⁹ E. Forment, *Familia y libertad en Metafísica de la Familia*, J. Cruz (ed). Pamplona 1995, 187 ss.

¹⁰ M. Heidegger, “Sólo un Dios puede salvarnos”, *Revista de Occidente*, 3ª época, 14 dic., 1976, 4-15; traducción de C. Gurméndez, de la entrevista de R. Augstein y G. Wolff a Heidegger, “Der Spiegel”, 23, 31 de mayo de 1976, 10.

La crisis de la verdad, origen último de la crisis de la libertad, ha provocado inevitablemente la crisis sobre la verdad del bien, es decir, sobre el bien moral. Se ha perdido la noción de naturaleza humana, con sus inclinaciones y tendencias naturales, estructuradas en un orden, que es un orden natural y, por tanto, con unos fines naturales. Parece que hoy no se sabe cuál es el bien auténtico del hombre, es decir su fin inmediato y final con las consecuencias existenciales que ello supone. ¿Por qué en la sociedad de la técnica y del bienestar material hay tanto desprecio a la dignidad humana? ¿No se ha convertido el ser humano en una pieza más del engranaje del sistema? ¿Es esto a lo que está destinado el hombre en los próximos decenios? A estas preguntas la ciencia técnica no puede responder.

El hecho es que la extendida y profunda crisis de la libertad es una enorme sombra para la vida familiar. Las ideas erróneas sobre la libertad afectan negativamente a la familia. Algunas afirman que la familia es incompatible con la libertad. La familia impediría alcanzar la autonomía, la autoafirmación humana. También, la posibilidad de lograr el bienestar, concebido como el disfrute egoísta y desenfrenado de las cosas materiales, como el placer, en el que se concentra el bien o la felicidad. Además, la familia comportaría una eticidad, que la libertad según algunos, no puede admitir, porque con la libertad humana se supera toda moral, el sentido del mal y toda culpa o responsabilidad¹¹. Al mismo tiempo, y como consecuencia, se proponen como modelos a imitar, para conseguir una libertad mal entendida, la separación matrimonial, el divorcio, la infidelidad conyugal y el amor libre.

Toda esta crisis de la libertad afecta a la familia presentando la familia en el mejor de los casos como algo privado. La privatización de la familia hoy es una realidad comprobable desde muchas esferas sociales. La familia, parecería no interesar en muchos casos a la sociedad ni al Estado como tal, pues se deja a los esposos y/o parejas el asunto de la familia como algo privado. Se tiende, a nivel de la organización social, a tratar a los miembros de las familias como individuos por colectivos de edad separados, pero no a la familia en cuanto tal¹².

Por otro lado, esta crisis de la libertad que ha supuesto en estos últimos años una alteración de las relaciones ha provocado una indefinición de la familia. No se ha habla ya de la familia, sino de distintos tipos de familia. Fruto de esta indefinición, es la afirmación de que la familia no es una institución natural para los poderes políticos y legislativos en algunos lugares, sino que es

¹¹ Cf., H. Marcuse, *Eros and Civiltation*, London 1962, citado en M. Peeters, o.c. 17: "Freedom purely and simply as absence of repression. Freedom becomes an end in itself, a supreme value without content"

¹² Es urgente que el asociacionismo religioso, pero sobre todo civil, presente las ventajas de políticas no de simples sociedades de individuos, sino sociedades de familias y por ende, es la familia el primer sujeto a potenciar en la organización social. Ello a corto y a largo plazo traerá solo beneficios incluso desde el mero punto de vista del progreso material.

simplemente el fruto de un consenso social modificable dependiendo de las alternancias políticas coyunturales.

En efecto, la familia está ligada esencialmente con la verdadera libertad. La familia se constituye por la libertad. En el matrimonio, al iniciarse la sociedad familiar, los esposos la establecen con su amor de donación mutuo, que es fruto a su vez de una primera elección y de continuos actos de libertad. El posterior crecimiento de la familia es posible por la libertad de sus miembros y, además, sus fines se cumplen siempre en libertad. Incluso podría decirse que la libertad humana puede ejercerse gracias a la familia, porque en su ámbito, el hombre que nace libre se forma para vivir la libertad. La familia es el lugar privilegiado para ser educado “en la libertad y para la libertad”¹³.

1.3. Momento teológico

La Revelación ofrece luces importantes acerca de la familia. Subraya que del matrimonio, nace el origen auténtico la familia y que ésta a su vez conforma la convivencia humana en el mundo. En segundo e importantísimo lugar, destaca como vínculo esencial en la relación entre los esposos, y entre ellos y sus hijos, es el amor. Un amor que se define como donación y acogida entre las personas a imitación de Dios. Si la amistad se basaba según Aristóteles en una comunidad de proyectos vitales y de intereses, el amor en la familia se basa en la gratuidad y en la entrega de sí mismo a los demás. Dicha entrega no suprime la libertad, la amistad, el servicio, sino que los amplifica, yendo más allá de los límites normales. Es en la familia donde por ejemplo se transmite la dinámica del perdón que resana y robustece las relaciones y que encuentra en Dios la fuerza última para su actuación¹⁴. En la familia se aprende a querer a los demás no sólo porque son buenos o porque son amigos, sino que se los ama porque son personas, es decir, imágenes de Dios. Sólo un amor así es a la vez concreto y universal, y hace posible superar la posible tendencia de la familia al repliegue y al egoísmo.

El amor interpersonal transforma el pacto matrimonial en entrega personal. La fidelidad exigida naturalmente por aquel pacto es entendida y vivida, entonces, no como pérdida de libertad ni como carga insoportable, sino como ocasión de crecimiento en el amor. Pues el amor auténtico no sólo es tolerante, sino que llega a amar al otro por encima de sí mismo, en una entrega generosa que comprende el aspecto positivo que todo defecto de temperamento lleva consigo.

El amor humano a la luz de la fe entiende la generación de los hijos, y las indudables cargas de atención, trabajo, gastos y educación que la acompañan, como colaboración con Dios en la

¹³ C. Cardona, *Ética del quehacer educativo*, Rialp, Madrid, 1990, 73.

¹⁴ J. Laffitte, *El perdón transfigurado*. Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 1999.

creación, elevación y cuidado providente de nuevas personas. Sólo ese amor es capaz de recibir y de dar plenamente.

El amor sacrificado preserva a la familia de las amenazas ambientales. La mayor amenaza hoy es la falta de un tejido social que ponga al centro la singularidad genealógica del hombre. Sólo en la familia, las personas son sujeto y objeto de este amor, que es un amor de donación o de amistad.

En el amor de donación se quiere el bien para el amado y no el mero goce individualista. El legítimo goce humano es un medio para trascendiéndonos de él, llegar a esa comunión humana que es la concreción del auténtico amor. No es un simple querer hedonista ni utilitarista, porque no se quiere solamente el bien para sí, sino para el otro.

Podría decirse que el amor de amistad o de donación es un amor de benevolencia recíproca, causado por la semejanza de un bien.

Esta unión, que se da, en distintos grados, en todas las relaciones familiares, y que es semejante a la identidad personal, es más unitiva que la conseguida por el entendimiento, porque: “el conocimiento se perfecciona uniéndose, a través de una semejanza suya, lo conocido con el que lo conoce; pero el amor hace que sea la misma cosa que se ama la que se una en algún modo al que ama”¹⁵.

La unión afectiva, elemento importante en el amor personal con tonos bellos también en la revelación¹⁶, inspira igualmente el amor en la familia y produce como efecto propio una íntima unión y compenetración, consistente en que “el que ama esté en el amado, y viceversa”. La perfecta unión o comunión del amor hace que el que ama esté contenido en el amado, en cuanto quiere y obra en su favor igual que lo hace en favor de sí mismo.

Otro efecto del amor de donación, que se encuentra claramente en la familia, es la convivencia o comunión de vida. Además de la unión afectiva constitutiva del amor, en él, como también indica Santo Tomás: “Hay otra unión, que es efecto del amor. Y ésta es la unión real, que el que ama busca con lo amado, según la conveniencia del amor”¹⁷.

La vida que se comunica no es la biológica, ni siquiera la humana, sino la vida personal.

En la familia, la persona se siente siempre amada con este amor de donación. En la familia se da esta convivencia o comunión vital personal que es fruto de relaciones amorosas de donación y

¹⁵ Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I-II, q.28, a.2, ad 3

¹⁶ Importantes referencias se encuentran en el Libro del Cantar de los Cantares, en el libro del profeta Oseas y en el libro de la Sabiduría donde se explicita a veces hasta plástica y bellamente la complejidad del amor divino y humano.

¹⁷ Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I-II, q. 28, a. 1, ad. 2.

precisamente en sus grados más perfectos —amor maternal, paternal, filial, conyugal—. Sobre ellas se establecen todas las relaciones familiares.

La familia es una unidad de amor personal. Son, por ello, también esenciales sus referencias a la persona, al amor de entrega o de donación y a la vida personal que se comunica. De ahí que cada familia sea única, irreplicable e insustituible, como lo es igualmente cada persona. Lo que revela que la vida familiar es una vida personal.

Esta comunión vital que se da en la vida familiar es un efecto del amor de amistad o de donación que reina entre los miembros de la familia, y que abarca todos los grados y tipos de este amor personal. Por ello, ha afirmado Lobato que: “La vida familiar tiene su fundamento en el amor”¹⁸.

Todas estas luces fundantes tienen que ser difundidas para que la luz brille sobre las tinieblas. Deben ser pedagógicamente anunciadas. En efecto, hay una pedagogía del amor. Se puede aprender a amar el amor humano y cristiano¹⁹. Llevando una vida coherente, honesta, abierta a la docilidad de la gracia, reconociendo nuestra dignidad de criaturas y al mismo tiempo nuestra indigencia, la constancia en la perseverancia en el bien a través de una vida virtuosa hará posible que el amor se encarne efectivamente en toda la complejidad de nuestro ser. Pues bien todo ello, no tiene mejor marco de actuación que la familia. Por ello, en la familia, se aprende lo fundamental en la vida. Por eso, nadie debería verse privado de lo mejor a lo que puede aspirar como persona. En este sentido, como dice el Papa Benedicto XVI, la solución vendrá en muchos casos en la educación al amor como fundamento de una pastoral familiar que tenga como fin la creación de un auténtico sujeto humano y cristiano. Es la integración de los dinamismos humanos con las virtudes sobrenaturales las que posibilitan re-crear una persona humana nueva y por consiguiente una familia nueva. Pero al mismo tiempo, la otra dirección del vector nos indica que sólo en el recinto familiar, en el hogar, en la entraña de las relaciones de sus miembros es donde se puede generar un individuo virtuoso, asentado en los valores humanos y en las virtudes humanas y cristianas entre las que destacan, la esperanza y la humildad. Ellas nos dejan entrever que la acción segura de la gracia llegará a nuestra vida si la docilidad es el centro de nuestro actuar. Es en la docilidad donde el Espíritu Santo actúa y es esta docilidad, la dignidad de todo nuestro ser y actuar, porque reconocemos quiénes somos y a qué meta estamos llamados. Sólo en la familia, las personas en el entramado de las relaciones familiares aprenden la humildad y la docilidad como el camino del amor que les introduce en la vía

¹⁸ A. Lobato, “La humanidad del hombre en Santo Tomás de Aquino”, en *Atti del IX Congresso Tomistico Internazionale*, Città del Vaticano, 1991, vol. I, *San Tommaso d’Aquino Doctor Humanitatis*”, 80.

¹⁹ J. José Pérez Soba, “el pansexualismo de la cultura actual” en AAVV., *Diálogos de Teología VI. El matrimonio y la familia claves de la Nueva evangelización*, Valencia 2004, 85-110. También, Juan de Dios Larrú, *El amor humano, la educación al amor de los adolescentes*. Cf., www.jp2madrid.org/jp2madrid/documento/coleccion_educar_amor/EDUCAR_08008.pdf

de la felicidad y del amor. Por tanto, la familia es el modo ordinario donde se muestra la belleza de la dignidad humana.

2. Al servicio del Evangelio de la Familia

Las luces de las que nos hablaba ya hace XXX años la FC nos animan en este servicio urgente de difundir el Evangelio de la Familia. Este es el horizonte de actuación de la familia en este momento histórico. Anunciar un mensaje que supera la mera acción humana. Por ello, sólo arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe²⁰, es decir, ahondando en nuestra identidad cristiana que tiene que ser un objetivo pastoral importante de la Nueva Evangelización, podremos presentar al mundo ese proyecto de verdad, de belleza y armonía que está en la familia. Sólo desde la pequeñez podremos dar el tesoro que llevamos en vasijas de barro. Sólo así podremos cambiar la sociedad ofreciendo una humanización de ésta más real, más humana. Una profundización y encarnación de la cultura de la familia basada en su tarea humanizadora y socializadora (FC52), donde se dé un equilibrio entre lo material y lo espiritual para favorecer el desarrollo integral de la persona. La armonía entre lo privado y lo público, considerando estos ámbitos no como paralelos o dialécticos, sino como complementarios.

Una promoción de los derechos de la familia, tanto en su realidad interna como externa, implicando la necesaria y subsidiaria intervención del Estado. Un reclamo por una verdadera política familiar integral y eficaz, que concrete en cada país la normativa por la que debe regir la familia y asegurando sus necesidades.

Una promoción de la cultura de la vida²¹.

En este sentido me quiero detener un poco más. La difusión de una actitud positiva frente a la vida en todos sus aspectos y etapas, reconociendo el matrimonio y la familia como el espacio más apropiado para el amor y el servicio a la vida y como el fundamento de la Doctrina Social de la Iglesia.

Respecto a los esposos, ayudándoles a amar su vida y vocación, a mantener vivo el amor que da sentido a su entrega y misión. Respecto a la función procreadora responsable, manteniendo en los esposos la voluntad de donación y transmisión de la vida, expresión culminante de su amor y colaboración en la obra creadora de Dios.

La promoción de la caridad y la justicia que ayude a mantener al identidad familiar, evite la disgregación del hogar, y sobre todo, el perjuicio o incluso la destrucción de las personas especialmente de los más débiles: niños, minusválidos, enfermos, ancianos.

²⁰ Col 2,7

²¹ Benedicto XVI, Carta Encíclica Caritas in Veritate, n° 28. “ Uno de los aspectos más importantes del desarrollo actual es la importancia del tema del respeto por la vida... “ La apertura a la vida está al centro del verdadero desarrollo. Cuando una sociedad se dirige hacia la negación de la vida, acaba por no encontrar más las motivaciones y la energía necesarias para esforzarse en el servicio del verdadero bien del hombre.”

La promoción del factor religioso que enriquezca al matrimonio y la familia con valores trascendentales donde se celebren los ritos y celebraciones de fiesta y donde se armonice el tiempo del trabajo con el tiempo de la fiesta.

En conclusión podríamos decir que el reto fundamental de la familia se centra en la promoción de la dignidad de la persona y de cada uno de sus miembros en cualquier estado y situación. Para ello, la educación al amor habla adecuadamente de lo que hay que hacer en cada uno de los niveles de actuación: el personal, el público, el legal, económico, el cultural, ya que el nombre y, por tanto la identidad propia de la persona, es el amor. Este es el reto que la familia como sujeto de evangelización está llamada a priorizar en este tiempo, la educación al amor como ya nos indicaba hace treinta años en la FC el beato Juan Pablo II. Ser agente de la civilización del amor, porque se ha hecho experiencia del tesoro que se ha recibido. Al cristiano, su condición bautismal le lleva a compartir y a anunciar el tesoro, la perla única encontrada que debe permear toda la actividad pastoral en esta época.

3. Conclusión

La familia, como señala la FC, es objeto “y sobre todo sujeto de la pastoral familiar”. En efecto, toda la pastoral familiar ha de ir encaminada a crear en cada una de las familias la conciencia viva de que tiene una misión dentro del proyecto divino de la creación y de la salvación. La familia cristiana ha de entender que está puesta por Dios en el mundo y en la Iglesia para revelar y comunicar el amor de Cristo, que se encarna en la unión fiel de los esposos; el amor del Padre, que se manifiesta a través del ejercicio responsable de la paternidad y maternidad humanas, y el amor del Paráclito, que se revela a través de la comunión de vida de todos los miembros de la familia. En el cumplimiento de esta misión, la familia cristiana cuenta con la luz de la fe, con la fuerza de la esperanza cristiana y con el vínculo del amor divino²².

La familia cristiana ha de encontrar su mayor motivo de alegría en el cumplimiento de la misión que Dios le ha confiado, al servicio del hombre, de la sociedad y de la comunidad cristiana. La familia ha de ser ante todo la gran educadora del hombre y de la sociedad, partiendo de lo que solamente ella puede dar en abundancia: el ejemplo vivo de un amor fiel, gozoso y esforzado, la prueba cotidiana de una dedicación generosa, sacrificada y llena de gratuidad, muestra clara de que

²²Tanto el Vaticano II como el *Catecismo de la Iglesia Católica* se fijan detenidamente en el valor que tiene el ejemplo de la familia en orden a la educación y la importancia de la oración en familia. “Cuando los mismos padres proceden con el ejemplo y la oración familiar, los hijos e incluso todos los que conviven en la familia encontrarán más fácilmente el camino de la humanidad, la salvación y la santificación” (GS 48). Citando al Concilio, que afirma que la familia es “escuela del más rico humanismo”, el *Catecismo* dice que “el hogar es la primera escuela de vida cristiana”. “Aquí se aprende la paciencia y el gozo del trabajo, el amor fraterno, el perdón generoso, incluso reiterado, y, sobre todo, el culto divino por medio de la oración y la ofrenda de su vida” (n. 1657).

el mal no tiene poder cuando el bien no tiene límites, signo real de que el amor y la gracia de Dios superan siempre la destrucción del mal.

La Iglesia está activa frente al reto pastoral que hoy plantean las numerosas sombras que se ciernen sobre el matrimonio y la familia. Son “las necesidades más urgentes de este tiempo”. El mejor servicio que la Iglesia puede prestar al mundo de hoy en este campo es el de presentar su doctrina sobre el matrimonio y la familia de forma adecuada e integral a la cultura moderna, como ya lo viene haciendo desde décadas con acierto. La *Familiaris Consortio* ha explicitado de manera magnífica todo aquel programa que se encontraba en parte incoado en la *Gaudium et Spes*: La familia, santuario de la vida, la familia, iglesia doméstica y por último la familia, sujeto de evangelización.

La Iglesia anunciando la dignidad del matrimonio, la riqueza humana del amor conyugal, la importancia de la familia como “escuela del más rico humanismo”, es la mejor ayuda que puede aportar a la sociedad actual, afectada por el debilitamiento de las raíces que alimentan sus energías humanas, morales y espirituales.

Al mismo tiempo, es central señalar, que la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia tiene vocación de universalidad; es válida para toda la humanidad en cuanto se inspira en realidades que son el fundamento de la convivencia humana; pero tiene un destinatario directo y principal, que es ella misma, la comunidad de los hijos de Dios por el bautismo. De aquí la importancia de toda la familia en su despertar misionero implícito en la vocación bautismal. Es un gozo comprobar como familias enteras se empeñan en la catequesis, en la educación cristiana de niños y jóvenes, en la preparación al matrimonio, en preparar parejas líder, que puedan a su vez ayudar y formar a otras. Familias enteras involucradas en el empeño caritativo-social y en el empeño político y asociativo. Estas experiencias recibidas en nuestro Pontificio Consejo hace un año, están llamadas a estimular la pastoral familiar en todos los ámbitos. Están llamadas a que la familia sea esa levadura que fermenta todo lo que toca. La vida y acción de la familia dentro de la comunidad eclesial están destinadas a manifestar el amor y la gracia de Dios Padre, de su Hijo Jesucristo y del Espíritu santificador. El proyecto de Dios sobre la familia explicita lo que la gracia otorga como don. La Iglesia desea convertir en realidad viva lo que predica y celebra. El matrimonio y la familia son ante todo para Ella signos del poder de la fe y de la riqueza de la gracia²³.

²³ La *Carta a las familias*, que el papa Juan Pablo II escribe con motivo del Año Internacional de la Familia, cita estas palabras de Pablo VI: “El hombre contemporáneo escucha más de buena gana a los testigos que a los maestros o, si escucha a los maestros, es porque son testigos”; Discurso a los miembros del “Consilium de Laicis”: AAS 66 (1974), 568. Y añade: “Es sobre todo a los testigos a quienes, en la Iglesia, se confía el tesoro de la familia: a los padres y madres, hijos e hijas, que a través de la familia han encontrado el camino de su vocación humana y cristiana, la dimensión del ‘hombre interior’ (Ef 3, 16)”;

La Iglesia ha contraído ante el Señor y consigo misma una responsabilidad importante, la de ayudar a sus hijos a santificarse en la vida matrimonial y familiar, siguiendo las enseñanzas de Jesús. Esta es la verdadera luz que transforma y está llamada a transformar el camino de tantos hombres y mujeres que en medio del mundo han conocido el amor y que a su vez tienen el don y la tarea de comunicar a todos

Muchas gracias